

Los servicios antiterroristas de la Policía Nacional realizan numerosas operaciones contra el tráfico ilegal de armas de fuego

Actualidad España | 03-01-2019 | 17:32



La potenciación de los servicios antiterroristas llevada a cabo en los últimos años por la Policía Nacional, en el seno de la Comisaría General de Información, para mejorar la investigación y la lucha contra el tráfico ilícito de armas de fuego ha permitido la realización de una serie de operaciones policiales que han dado lugar a la desarticulación de numerosos grupos criminales y a la detención de sus miembros.

El fomento de la colaboración policial internacional, especialmente a través de las oficinas policiales de Europol e Interpol, y la intensificación de contactos bilaterales con las unidades especializadas de las policías de otros países son algunos de los factores que han contribuido a aumentar la eficacia policial contra estos hechos delictivos.

Las operaciones realizadas recientemente han destacado por su complejidad, debido a la fuerte preparación y organización de los delincuentes, y han contribuido a la reducción de una importante amenaza para la seguridad de los ciudadanos.

12.000 armas de guerra en la operación Portu

Una de esas intervenciones en las que la Policía Nacional puso fin a un importante grupo criminal fue la operación Portu. Seis personas dedicadas a la venta de armas de fuego y armas de guerra inutilizadas fueron detenidas en la localidad vizcaína de Guecho. Suministraban las armas por canales comerciales legalmente establecidos para, posteriormente, enviar las piezas necesarias para reactivarlas. Tras ocho registros efectuados, la Policía se hizo con el mayor depósito de armas intervenido en la historia reciente de España. Estaba formado por 12.000 armas de guerra, 300 pistolas, 150 revólveres, abundante maquinaria y herramientas dispuestas para la reparación y transformación de armas de fuego, así como piezas fundamentales de las mismas, como cañones, cerrojos, piezas de retenida, conjuntos de mecanismos de disparo y cargadores, entre otros elementos.

En esta operación también destacó la intervención de 400 proyectiles de mortero incorrectamente desactivados y de un buen número de espoletas preparadas para su incorporación. Las

características de las armas de guerra intervenidas hacían que tuvieran una fácil salida al mercado negro, lo que se convertía en una importante amenaza para la seguridad colectiva.

También en Vizcaya, concretamente en la localidad de Gordejuela, la Policía Nacional llevó a cabo la operación Can, que permitió la detención de una persona que adquiría armas detonadoras en armerías del extranjero para convertirlas en armas de fuego reales. El arrestado introducía las armas ilegalmente en España mediante correo postal y las desviaba al mercado ilícito con total impunidad. Se intervinieron 32 armas cortas y 55 armas largas, dos armas de fuegos artesanales, varios silenciadores, abundantes cargadores, cartuchería metálica de distintos calibres, dos kilos de pólvora, multitud de piezas y accesorios para armas de fuego, diez machetes, una lanza y una catana, entre otros efectos.

Tutoriales en árabe para fabricar armas artesanales

En Jaén, la Policía Nacional detuvo a una persona por gestionar vídeos y tutoriales relacionados con la fabricación de armas artesanales mediante elementos que se podían adquirir en cualquier ferretería. Lo hacía a través del canal Youtube y algunos de esos vídeos eran traducidos al árabe por otra persona de origen magrebí.

Además, el detenido se dedicaba a la fabricación, modificación, venta y distribución de armas de fuego y de armas prohibidas y simuladas que aparentaban ser otros objetos. La mayor parte de las armas eran fabricadas principalmente con madera y eran capaces de sortear los controles establecidos en los aeropuertos y en otros lugares sensibles.

Otra de las intervenciones policiales más importantes realizadas recientemente se llevó a cabo en la ciudad alicantina de Benidorm. Mediante la operación Alza, la Policía Nacional desarticuló un grupo criminal que se dedicaba a la contraventa, modificación y reactivación de armas de fuego. Se realizaron ocho detenciones y nueve registros que derivaron en la aprehensión de numerosas armas de fuego cortas y largas, de munición y de abundante sustancia estupefaciente. También se desarticulaban tres laboratorios destinados al proceso de estas sustancias.

Canibalización de armas

Finalmente, la Policía Nacional ha llevado a cabo la operación Alpes, desarrollada el pasado 31 de diciembre en Sevilla. Con ella, ha puesto fin a una red de tráfico ilícito de armas de fuego en la que unos de los detenidos era el máximo responsable del entramado criminal en España. Esta persona habría utilizado sus conexiones con proveedores establecidos en Austria, Estados Unidos y otros países para introducir piezas de arma de fuego de forma ilícita, utilizando la vía postal y mediante personas interpuestas para ello. El detenido utilizaba el proceso conocido como canibalización, consistente en la utilización de piezas procedentes de diferentes armas de fuego para la creación de armas completas.

Al primer detenido se le imputa su presunta participación en los delitos de tenencia ilícita de armas, tráfico ilícito de armas, depósito de armas de guerra y depósito de municiones, ingresando en prisión sin fianza, mientras que al segundo arrestado se le imputa su colaboración necesaria al actuar como principal destinatario de los envíos de la mercancía.

A todas estas operaciones se suman otras repartidas por todo el territorio nacional y que han permitido más detenciones, la desarticulación de grupos criminales e importantes intervenciones de armas.

Autor: Redacción